

412

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, septiembre veintidós de dos mil veintiuno

Radicado 2008-00711-00

El acta de audiencia proveniente del Juzgado Sexto de Familia de Oralidad de esta ciudad, se adosa al plenario y será objeto de trámite en una futura actualización a la liquidación del crédito.

Atendiendo que en este Despacho el proceso de digitalización no se encuentra perfeccionado, y además tenemos atención presencial, se hace saber que pueden acercarse a la oficina de lunes a viernes, en horario de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, para acceder al expediente.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

